

Informe de Actividades Enero 2021

Guatemala 29 de enero de 2021 ✓

Licda.

María Eugenia de León Quiñonez

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 4 al 31 de Enero de 2021, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-48-2021-029 ✓
2. Nombre: Carlos Margarito López Rivas ✓
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional ✓
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

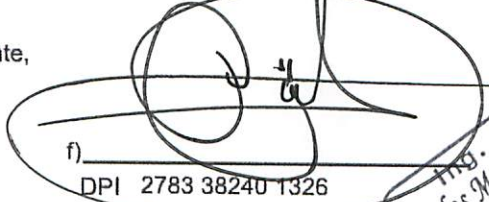

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Asesorar en las Delegaciones Departamentales en la implementación de los Planes Operativos departamentales articulados en el marco del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional, el respectivo Plan Operativo Anual de SAN y Planes Coyunturales, entre otros Planes emergentes.	<ul style="list-style-type: none">• Se brindó todo el apoyo necesario al personal de las diferentes Delegaciones Departamentales de la Región asignada con la finalidad de dar cumplimiento a la implementación de los POA's Departamentales que están directamente articulados con el Plan Estratégico y el Plan Operativo Anual de la Seguridad Alimentaria y Nutricional, sin dejar al margen los otros planes coyunturales y emergentes que se tienen dentro de la planificación 2021.
2	b) Asesorar a las Delegaciones Departamentales en la conformación y funcionamiento de las Comisiones Departamentales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CODESAN), para la implementación del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales y el cumplimiento de la Política SAN.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó a las Delegaciones Departamentales que integran la Región asignada para la reactivación, conformación, participación y funcionamiento de las Comisiones Departamentales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CODESAN) 2021, con el compromiso de operativizar el Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional y otros Planes Coyunturales, cumpliendo de ésta manera con el proceso de ejecución e implementación del contenido de la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
3	c) Apoyar los procesos de integración, incidencia y operativización de las CODESAN y CODEDE incluyendo procesos de formulación de los Planes Operativos, monitoreo y evaluación de resultados y análisis de situación.	<ul style="list-style-type: none">• Tomando muy en cuenta que es el inicio de un nuevo ciclo anual, se brindó todo el apoyo necesario en lo referente a la integración, incidencia, asistencia y participación en convocatorias de las Comisiones Departamentales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CODESAN) ante los Consejos Departamentales de Desarrollo (CODEDES), formulando para el efecto los Planes Operativos en cada una de las Delegaciones Departamentales en particular, a través de los diferentes aportes y criterios de sus integrantes en reuniones de trabajo que se realizan constantemente ya sea a través de las Mesas Técnicas o reuniones extraordinarias con las instituciones afines en materia de SAN.

4	d) Apoyar a las Delegaciones Departamentales en la elaboración y utilización de las Salas situacionales SAN.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó a través de acompañamientos al personal técnico de las diferentes Delegaciones Departamentales de la Región, con el propósito de tener los criterios suficientes y reales para poder llevar a cabo la aplicación, elaboración y utilización de la Metodología Salas Situaciones Municipales en SAN; cuyo objetivo primordial es recopilar los datos más completos y veraces in situ a través de los Informantes claves para evitar cualquier sesgo en dicho proceso; asimismo se tiene coordinado posteriormente poder llevar a cabo algunas charlas de actualización y fortalecimiento de capacidades en este tema.
5	e) Analizar el funcionamiento de las Delegaciones Departamentales para generación de propuestas que permitan mejorar el desempeño técnico y administrativo de las mismas.	<ul style="list-style-type: none"> A través de reuniones de trabajo con cada uno de los Delegados y sus respectivos equipos, se analizó y se verificó el funcionamiento de las Delegaciones Departamentales, para la cual se socializaron charlas específicas cortas que permitieron la generación de algunas propuestas como alternativas para un buen desempeño tanto en lo técnico como administrativo en las actividades que desarrolla cada uno de los que integran estos equipos de colaboradores en las cuatro Delegaciones Departamentales de la Región asignada. Con dicho proceso lo que se pretende es fortalecer la gestión tanto a nivel comunitario, como municipal y departamental.
6	f) Apoyar los procesos de socialización e implementación de procedimientos técnicos y administrativos en las Delegaciones Departamentales.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó en el sentido de socializar con personal de cada Delegación Departamental, el protocolo de los procesos técnicos y administrativos establecidos por la Secretaría, tomando como referencia que hay personal recién ingresado a la institución y por lo tanto desconocen en su mayoría de este tema, es oportuno poder compartir con ellos ciertas normativas laborales, para que se pueda encontrar la ruta indicada y ordenada para un estricto cumplimiento de estos procedimientos administrativos que obviamente van a mejorar el desempeño de los diferentes grupos de colaboradores en la Secretaría a nivel departamental.
7	g) Apoya a las Delegaciones Departamentales en los análisis avance y cumplimiento de los objetivos del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional, del Plan Operativo de SAN y Planes Coyunturales.	<ul style="list-style-type: none"> Como Facilitador de Procesos Regionales, se apoyó a cada uno de los equipos de la trabajo de las Diferentes Delegaciones Departamentales asignadas, para tomar como alerta la responsabilidad de cumplir con los objetivos que se plasman en el Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Plan Operativo Anual 2020 y los demás planes coyunturales que tienen carácter vinculante y emergente en materia de SAN. Esto nos servirá para no demorar el avance y cumplimiento, de las metas establecidas para esta planificación 2021.
8	h) Apoya a las Delegaciones Departamentales en los procesos de verificación de funcionamiento de las COMUSAN y similares.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó al personal técnico de las diferentes Delegaciones Departamentales de la Región, en la reactivación y funcionamiento de las diferentes Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), asimismo se verificó el respaldo y apoyo recibido de los Consejos Municipales de Desarrollo (COMUDES) hacia dichas comisiones, cuyo propósito es determinar el impacto social que las mismas puedan reflejar durante este ciclo 2021, y poder de esta manera cumplir con nuestro mandato como Secretaría en función a las instrucciones superiores y a nuestras atribuciones como lo establece la Política Nacional de SAN y el Manual de Gobernanza.

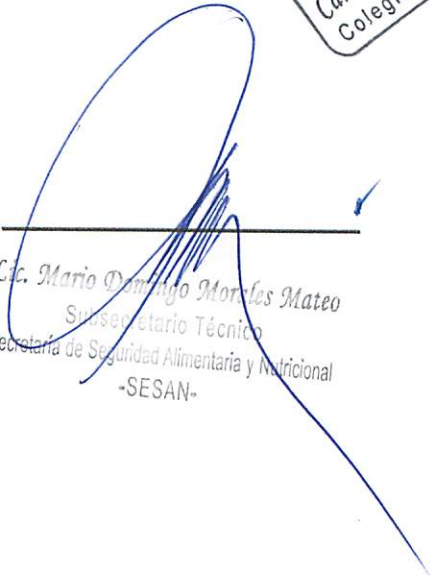
9	i) Otras actividades que sean requeridas por el Despacho Superior y la Dirección.	<ul style="list-style-type: none"> Se llevó a cabo una reunión de trabajo con el nuevo Director de Fortalecimiento Institucional de SESAN, para evaluar las metas físicas alcanzadas durante el periodo 2020. Aunado a esto también se sostuvo reunión de con los presidentes de los COE's Departamentales para dar seguimiento a los diferentes programas de asistencia alimentaria en los municipios pendientes de recibir dicho beneficio.
---	---	--

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2783 38240 1326

 Ing. Agr. Msc.
 Carlos Margarito López Rivas
 Colegiado Activo No. 2,324

f) 
 Ing. Oscar M. Zapeta
 COORDINADOR DE GESTIÓN DE RIESGOS
 Dirección de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional

f) 
 Lic. Mario Domingo Morales Mateo
 Subsecretario Técnico
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) _____